

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 446 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO LA “PRIMERA JORNADA DE ENFERMEDADES EMERGENTES – REEMERGENTES Y DESATENDIDAS Y LA SEGUNDA JORNADA PARAGUAYA DE MICOLOGÍA” A REALIZARSE DEL 22 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Asunción, 11 de Setiembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Asociación de Químicos del Paraguay, informando que se encuentra organizando la “PRIMERA JORNADA DE ENFERMEDADES EMERGENTES – REEMERGENTES Y DESATENDIDAS Y LA SEGUNDA JORNADA PARAGUAYA DE MICOLOGÍA” A REALIZARSE DEL 22 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018”

Que, la Jornada tiene por objetivo crear oportunidades de intercambio científico entre los profesionales, a fin de propiciar la integración de redes de trabajo inter e intra sectoriales regionales.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO LA “PRIMERA JORNADA DE ENFERMEDADES EMERGENTES – REEMERGENTES Y DESATENDIDAS Y LA SEGUNDA JORNADA PARAGUAYA DE MICOLOGÍA” A REALIZARSE DEL 22 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.




Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT